



**Ministerio de Justicia**  
**Registro Mercantil Territorial**  
**Camagüey**

**LICENCIADA LIZANDRA TABOADA RAMOS. REGISTRADORA MERCANTIL CON JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EN CAMAGÜEY.**

**CERTIFICO :**

Que la Sociedad Mercantil Cubana denominada **Feria Comercial en Línea, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, con domicilio en calle A número 109 entre las calles Tercera y Cuarta del reparto Las Mercedes del municipio y provincia de Camagüey, ha sido constituida mediante Escritura Pública Número 44 de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de fecha 23 de febrero del año 2022, otorgada ante la **Máster Doralys María Hernández García**, Notario Territorial con competencia Provincial y sede en la Unidad Notarial número 1 del Municipio de Camagüey. La que ha quedado inscrita el día 24 del mes de febrero del 2022, como Inscripción Primera, en el **Tom o III, Folio 180, Hoja 76**, Libro de Sociedades Mercantiles, en el Registro Mercantil Territorial de Camagüey, a cargo de la Dirección Provincial de Justicia. A los 25 del mes de febrero del año 2022, a solicitud de la Sociedad se emite el presente, en la que se hace constar su vigencia en el tráfico mercantil.-----

Y para que así conste, se expide la presente Certificación en relación al asiento a **Leandro Saavedra Doimeadios**, quien comparece a nombre y en representación de la Sociedad Mercantil Cubana denominada **Feria Comercial en Línea, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, significándose que los datos que contiene concuerdan fielmente con los que aparecen consignados en el asiento a que se hace referencia. Camagüey, a las 9:30 de la mañana del día 25 de febrero del año 2022 -----

Tarifa: 600.00 pesos cubanos, según lo estipulado en el RESUELVO PRIMERO, NUMERAL IV, Inciso 16, de la RESOLUCIÓN número 51, de fecha 4 de febrero de 2021, del Ministro de Justicia

Confeccionado por: M Sc. M.F.H

Confrontado por: Lic. L.T.R

**LIC. LIZANDRA TABOADA RAMOS**  
**REGISTRADORA MERCANTIL**

